



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA, PROV. AZUA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$42,897,906.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos propios al 3er. Trimestre 2025	%	Devengado neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos	Disponibilidad
Gastos de personal	9,441,602.00	22%	6,428,834.86	24%	23,125.00	14%	6,489,858.99	24%	129,099.17
Servicios municipales diversos	11,707,586.00	27%	8,160,379.13	30%	96,500.00	60%	7,886,031.49	29%	310,768.35
Gastos de capital e inversión	20,238,062.00	47%	11,091,107.00	41%	37,000.00	23%	11,547,647.06	43%	1,724,653.41
Prog. Ed., Género y Salud	1,510,656.00	4%	1,107,751.01	4%	3,175.00	2%	1,033,365.94	4%	99,051.60
Total====>	42,897,906.00	100%	26,788,072.00	100%	159,800.00	100%	26,956,903.48	100%	2,263,572.53

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 3er. trimestre.